

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA DEL DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

EXPT. 507-D/19

=====

En La Alberca (Murcia) a dieciséis de mayo de dos mil diecinueve, siendo las veintiuna horas, en el Salón de Actos de la Alcaldía de esta Pedanía, se reúne el pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria, con la presencia del Presidente D. José Manuel Bernal Ganga, asistido por el Secretario-Administrador D. Ginés Belchí Cuevas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Popular

D. Francisco Ayuso Aliaga

D. Alfonso García Martín

Por el Grupo Ciudadanos.

D. José Manuel Bernal Ganga

Por el Grupo Socialista

Dña. María del Carmen López Pérez (Vice.)

Dña. Patricia Mary Carruthers Carruthers.

Por el Grupo Ahora Murcia

D. Juan Francisco Cano Paredes

Ausencias justificadas:

Por el grupo Popular

D. Fernando de Ayala Medina

Por el Grupo Ciudadanos

Dña. Josefa Igualada Picazo(fallecida)

Por la AA.VV. La Alberca

Dña. Carmen Gallego López

Por el Grupo Cambiemos Murcia

D. Álvaro Verástegui Albuquerque

El Sr. Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

A continuación, se procede con el primer punto del orden del día:

PRIMERO Y ÚNICO.- APROBACIÓN DE ACTAS PENDIENTES CONFORME AL DECRETO DE CIERRE DE LEGISLATURA DE LA CONCEJALÍA DE PEDANÍAS, PARTICIPACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN, ACTA PLENO ORDINARIO 11/04/2019 Y ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO URGENTE DE 26/04/2019.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de la que como Secretario-Administrador se extiende la presente acta.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. José Manuel Bernal Ganga.

Fdo. Ginés Belchí Cuevas.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)

